

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria ó reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 14 de Abril de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 932.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 10 de Abril.

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia promovida entre la Audiencia de Granada y el Gobernador de Málaga.

Estado.—Real decreto resolviendo que el arreglo postal, firmado en Bruselas el 15 de Marzo último sobre peso y dimension de los paquetes de muestras, se cumpla en todas partes á contar desde 1.º de Mayo próximo.

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general subinspector de artillería de las Provincias Vascongadas, á Don Nicolás Aresparochaga.

—Otro autorizando á la comandancia de ingenieros de Valencia, para que adquiera material con destino á las obras de su demarcacion.

—Otro promoviendo al empleo de teniente de division á D. Agapito Sanz.

—Otro nombrando director de la Academia de alumnos de artillería á D. Luis Bustamante.

—Otro disponiendo que D. Nicolás Taboada pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

—Otro autorizando al director general de Administracion militar para que se adquieran dos hornos de campaña de Peyer y otros objetos.

Fomento.—Real decreto concediendo á D. José Maria Escribano los honores de jefe superior de Administracion civil.

LA MANO NEGRA Y EL SOCIALISMO.

De propósito he guardado silencio absteniéndome de comunicar á ese ilustrado periódico noticias sobre los acontecimientos de esta rica pero desgraciada provincia.

Quería que la fria calma sucediese á la acalorada exageracion de los primeros momentos y me felicito de mi conducta, pues al menos estoy seguro de no haber contribuido con indiscretas noticias y relaciones semi-fantásticas, á hacer más afflictiva la situacion de tantos infelices, sobre cuya delincuencia ó inculpabilidad solo toca resolver á los tribunales de justicia. Ello no obstante me atrevo á asegurar que muchos, muchísimos de los que aprisionados con duros hierros y mortificados con indecibles penalidades esperan hoy la voz severa de la ley, serán restituidos á sus hogares, si con honra indiscutible con irreparables amarguras en el alma.

Me horroriza pensar que hubiera ocurrido si abandonando el gobierno la senda de la cordura, se hubiese entregado en manos de los impresionables y declarando este territorio en estado excepcional, la ley comun estuviera hoy reemplazada por la dictadura militar. Lo repito: el gobierno merece bien de los hombres de corazon sano, de aquellos que profesan ante todo el sentimiento de la humanidad.

Porque ¿qué es en último extremo la mano negra? Pues no es otra cosa que una reunion de bandidos comunes, una pléyade de vulgares criminales que explotando la afflictiva

situacion de la clase obrera pretende imponerse por el terror.

Y ¿qué ha acontecido con las exageraciones? Pues cosa muy sencilla: que no sabemos si la multitud de sociedades cooperativas de obreros, si las diversas ramas de la internacional, son tambien mano negra y que mientras se prende y se encarcela á cualquiera que posee unos cuantos números de la *Revista Social*, atruenan los oidos los vendedores de periódicos en las calles de Cádiz anunciando la libre venta de la *Revista Social* y de *La Montaña*.

Aquí en esta bellísima tierra hay una enfermedad muy pegajosa: la exageracion y algunos corresponsales madrileños han tomado la tierra á las mil maravillas. Porque ya habrán ustedes visto que ni se han descarrilado trenes, ni volado edificios, ni atentado contra las autoridades, ni nada que no hayan sido unos crímenes comunes y unos cuantos anónimos sobre cuya paternidad podria discutirse mucho.

No es esto decir que no ocurre nada porque algo ocurre y no poco grave por cierto.

La falta de cosechas, la depreciacion de nuestros vinos, las calamidades, en una palabra, que de años atrás aflijen á Andalucía ayudado por la guerra franca que el capital y el trabajo se han declarado vienen produciendo hace tiempo una situacion tan insostenible, que lo que no se comprende es como el gobierno de España no ha fijado sus ojos en Andalucía, sino cuando el volcan deramaba ya ensoberbecido su lava abrasadora, destruyendo y aniquilándolo todo. No lo sabian los poderes públicos? Pues exijase la responsabilidad á los que tenian obligacion de hacérselo saber. ¿Lo sabian? Pues ¿por qué se espera á que el incendio sea formidible diluvio de fuego y no se remedió cuando era tan solo un inequívoco principio de destruccion?

Estas son las impresiones de la gente honrada y sensata de Cádiz, impresiones que puedo condensar en lo siguiente: 1.º Que el mal que aqueja á Andalucía es un desenmascarado y franco socialismo, una guerra á muerte entre el capital y el trabajo, entre el obrero y el propietario. 2.º Que estas corrientes de socialismo, que cual furioso huracan se han desarrollado en la provincia de Cádiz, no agitan solo á este pais, sino que son realmente Europeas fomentadas por el comunismo mas atrevido y alentadas por la anarquía, que es la fórmula verdaderamente negativa de ciertas escuelas políticas. 3.º Que la mano negra no es ni mas ni menos que el bello ideal de cuatro malvados, hermanos gemelos de los anarquistas franceses que creen que la *Commune* no tuvo otro defecto que ser demasiado humanitaria y que el terror no segó bastantes cabezas. 4.º Que el gobierno ha obrado con suma discrecion al no proclamar el estado de sitio y que merece plácemes por la cordura con que ha obrado. 5.º Que la exageracion y el celo indiscreto de ciertos corresponsales, ha

sido poco conveniente, pues en los supremos momentos en que la sociedad se vé agitada por sucesos de tanta trascendencia, lejos de agitar la opinion, harto excitada por la gravedad de los hechos, debe la prensa pedir á todos calma y reflexion, sin lo que no es posible resolver problemas tan graves como se relacionan con el orden social y 6.º Que como prueba del mal efecto producido por alguna parte de la prensa, leerá usted con el disgusto que yo he leído, el siguiente suelto de la «Cronica de Cádiz» de este dia.

«¡Ah! explotadores del periodismo: ah! señores mercaderes de nuestro noble sacerdocio: ¡cuanto mal habeis hecho con vuestras exageraciones!...»

»Los tribunales de justicia absolverán al ochenta ó noventa por ciento de los complicados en la mano negra; pero..... ¿y los perjuicios que estos infelices han sufrido? Dificil hallamos la solucion del problema!!»

PRACTICAS RELIGIOSAS.

Con el mismo epígrafe publica nuestro apreciable colega la *Revista de primera enseñanza* la siguiente circular que merece todas nuestras simpatías, y que debe servir de ejemplo que imitar:

«El Inspector de Murcia ha dirigido á los Maestros la siguiente circular, con la que estamos en un todo conformes.

Inspeccion de primera enseñanza de Murcia.—Circular.—De acuerdo con la primera autoridad civil de la provincia, como presidente de la Junta de Instruccion pública de la misma, debo prevenir á V. que no se asocie de sus discipulos para asistir á funciones ni otros actos públicos, ya sean de carácter político ó religioso, sin autorizacion previa de sus padres, tutores ó encargados; pues que los niños, faltos de capacidad y discernimiento bastante, no deben ser convertidos en instrumentos inconscientes de ningun género de manifestaciones sin expreso consentimiento de aquellos.

Los Maestros tienen concreta su mision á la escuela, sin perjuicio de que en todas partes y ocasiones sean constante ejemplo de moderacion y buenas costumbres.

Al hacer á V. estas prevenciones, guíame, no solo el deseo de precaver, sino tambien el afan de mantener el prestigio y consideracion que el Magisterio viene conquistándose á través de revueltos temporales y oscuros enemigos.

Yo confio en que sabrá usted dar á mis consejos amistosos el valor que tienen, y ejecutar con buena voluntad lo que dejo advertido.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 1.º de Marzo de 1883.—El Inspector, Eugenio Tejero.»

CARTA POLITICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Madrid 10 de Abril de 1883.

Las pocas noticias políticas que

hay, tienen la cualidad de parecerse á las veletas de los campanarios, tan pronto apuntan al Norte como al Sur, y esto consiste en que no hay verdaderas noticias, y en que siendo la noticia la vida del periodismo actual, el que mas y el que menos se dedica á inventar ya que no pueda hacer otra cosa para cumplir con su cometido. Tambien contribuye mucho la volubilidad de los hombres políticos, que en materia de equilibrios y actitudes, el que mas y el que menos bien puede dar cinco y raya al más opuesto y renombrado titiitero. Resultado de lo uno y de lo otro es, que haga tres días que solo se habla de como y cuando tomará posesion Montero Rios del cargo de diputado, sin que á la hora presente se sepa á punto fijo una sola palabra de verdad. Mientras los unos aseguran que se espera al señor Moret para que presencie el acto, otros aseguran que á quien se espera es al Duque de la Torre. Lo cierto es, que todavia no ha jurado y que hoy empieza la discusion sobre policia de imprenta.

Ayer echamos el dia de actas graves. A las seis y media dictó sentencia el Tribunal respecto á las de Puenteareas, Seguros y Castellter-sol, declarando la nulidad de las tres. Terminado este acto se abrió la sesion para leer el acta de la anterior y terminar el acto por falta de número de asistentes, cuando en el salon habia lo menos 14 y hemos visto celebrar sesion con el presidente, un secretario y los maceros.

La *Propaganda Liberal*, órgano del general Beranger, ayer izquierdista y hoy apéndice de Sagasta, y *La Izquierda Dinástica*, órgano de Gonzalez Fiori, disidente empedernido, andan á la greña desde la evolucion del general en el Senado. Y lo peor es que ninguno de los dos colegas consigue satisfacer mas aspiraciones que las suyas propias y esto por aquello de que á ningun padre le parecen sus hijos feos aunque sean mascarones de proa.

El director de *El Progreso* señor Solís, ha sufrido un desengaño en Sigüenza por donde se presentó diputado creyendo contar con el apoyo del gobierno. Márto trina de ver como han desairado á su protegido y celebra conferencias y mas conferencias por ver si aun es tiempo de arreglar la cosa. Yo creo que no se arreglará nada.

Anoche se reunieron los ministros en la presidencia sin dar al acto carácter de Consejo, para ocuparse del indulto del reo del Ferrol, en vista de los memoriales de indulto presentados y de las grandes influencias que se habian puesto en juego; mas todo inútil: el indulto fué negado, por no haber ni una sola circunstancia atenuante en que fundarlo. Hoy por la mañana ha subido al patibulo el indicado reo.

Ha comenzado la sesion del Congreso de hoy por la proyectada ordenanza de policia de imprenta. El debate á juzgar por el comienzo, no promete gran cosa; veremos si despues dá algo mas de sí.

La redacción de *El Progreso* ha quedado en cruz y en cuadro, por haberse separado de ella los señores Nougues, Croucelles y Llopis, periodistas que difícilmente podrán ser reemplazados, no ya con ventajas, que esto es imposible, sino sin grandes perjuicios para el interés de la publicación.

Suyo

X.

CENTROS Y ACADEMIAS,

Continúan en los círculos literarios y científicos las mismas disertaciones sobre idénticos temas por los mismos oradores. Ni una nota saliente en el monótono concierto de los temas ya trasnochados sobre sociología, frenopatía, y todos los términos acabados en ia del tecnicismo científico y filosófico. Con ellos alternan las cuestiones políticas tratadas bajo su aspecto genérico, y aquí paz y después gloria. Tal es la síntesis de las conferencias en el Ateneo en la pasada semana, en la presente y en la venidera, por lo cual casi nos podríamos dispensar de seguir adelante en lo que a este centro se refiere.

Mas no lo haremos sin emitir un juicio respecto á lo que ha dado en llamarse *decadencia de la casa*, juicio en el cual, ni por asomo pretendemos mortificar á los apreciables oradores que hoy tienen á su cargo dar animación al primero de nuestros centros.

No hemos tampoco de aminorar su mérito, que harto lo demuestra las muestras de simpatías con que son escuchados, pero hemos de confesar á fuer de imparciales, que ni todos los temas que se discuten merecen la importancia que se les consagra durante gran número de sesiones, ni ¿porqué hemos de ocultarlo? todos los oradores se hallan á la altura de ciertos temas.

Se nos dirá que los dioses mayores tienen abandonado el campo donde empezaron á brillar, y desde el cual lograron subir á los primeros puestos de la nación, que ya ni Castelar, ni Cánovas ni tantos otros que dieron vida al Ateneo madrileño, suben á la modesta mesa, apoyados en la cual, educaron toda una generación; pues ahí está el mal precisamente, y ahí debe buscarse el remedio. Junta directiva tiene el Ateneo, que puede trabajar por su engrandecimiento y recabar de los retraídos la vuelta á las aulas que lloran su ausencia, y si no es cierto, como algun malicioso supone, que hay interés en ciertos alejamientos, aun pueden volver aquellos días brillantes en que eran escasos los salones de la calle de la Montera, para contener al público que acudía ávido de recoger los raudales de ciencia que salían de los labios de los maestros del saber.

**

Otro tanto puede decirse de la Academia de Jurisprudencia, en la cual continúa la disertación de los consabidos temas, sobre «Emigraciones» y diversas constituciones que han regido en España, sin que en tan largas discusiones se deduzca ningun resultado de práctica utilidad.

**

El domingo último dió el Fomento de las Artes una velada en honor del que fué su presidente, D. Julian Gonzalez Fuentes. En ella se leyeron, la biografía de este, un discurso necrológico, varias composiciones poéticas, amenizando el acto con la ejecución de algunos trozos musicales, en que tomaron parte varios profesores y aficionados.

Suyo,

T.

Un doméstico de la fonda del Universo de Barcelona desapareció de la misma, llevándose dos pañuelos dobles y un mono perteneciente á una familia que allí se hospeda,

Ni el ratero ni el mono pudieron ser habidos.

Por lo visto se llevó el mono y les dió un *mico*.

Dice *El Minero* de Almagrera:

Adelantan bastante la colocación de las dos nuevas calderas que vendrán á anmentar en el establecimiento de Desagüe del Jaroso la dotación de generadores de vapor.

**

En la mayor parte de las minas de este distrito han comenzado, durante la semana actual, los trabajos de la 2.ª varada.

**

Probablemente en este mes se pondrán los trabajos en la carretera de Vera á Garrucha. Solo espera el contratista que los Sres. Ingenieros hagan el replanteo.

Dice *El Minero* de Almagrera:

«Todas las desdichas juntas han acudido sobre este desdichado país de poco tiempo á esta parte.

La depreciación de los metales en los mercados extranjeros fué la ruina de muchas sociedades mineras é industriales de estos distritos mineros. La pertinaz sequía que reinó en toda esta comarca hizo que se apurasen los graneros de los agricultores y que sus tierras privilegiadas se convirtieran en sedientos eriales. La inundación del 29, arrasándolo todo se llevó en pos de sí muchos árboles de los que habían soportado la inclemencia del cielo. La paralización del desagüe de Almagrera fué causa de que se inundaran las minas y hubiese necesidad de levantar los trabajos de ellas, despertándose el hambre en numerosas familias que se encontraban sin trabajo en las minas, ni en las tierras por haberse reproducido nuevamente otra sequía, viéndose gran número de ellas precisadas á emigrar al Africa.

Hoy que con tan buen resultado funciona el desagüe; cuando ha llegado el día de que se cojan los frutos que este proporciona, que no sea el contento general, vemos al labrador llorar la pérdida de su cosecha por la falta de unas gotas del cielo; como si esto no fuese bastante se sienten desde pocos días á esta parte los temblores de tierra que de tan triste memoria son para estos habitantes.

Muchos son los que dicen se han sentido, pero nosotros en nuestro deber de decir la verdad y no llevándonos de los dichos de los mas ó menos impresionables, solo diremos lo que hemos oido.

Dia 3 de Abril el 1.º á las 7 de la mañana, el 2.º á las 2,40; el 3.º á las 6, 30 de la tarde. Dia 5, el 4.º á las 12,20. Dia 6 el 5.º á las 6,30 m. y el 6.º á las 7,15 m. Algunos de estos terremotos han sido bastante grandes, pero afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales ni materiales de consideración. El vecindario de esta ciudad está justamente alarmado.

Por la Dirección general de Aduanas se ha expedido la siguiente circular, que reproducimos íntegra, considerándola de interés para el comercio:

«Con el fin de evitar las dudas y consultas que han hecho algunas Aduanas por no encontrar desde luego personalidad directa á quien aplicar los correspondientes procedimientos por las enmiendas que alguna vez aparecen en los manifiestos originales sin resultar salvadas por los respectivos consulados españoles de los puntos de procedencia, por lo que no se puede tener la seguridad de si la alteración ha sido hecha antes del visado del cónsul y pasada por descuido, ó con posterioridad á la fecha en que se llenó tal requisito, y conviniendo al mejor servicio tener base positiva en que apoyarse, ya para exigir al cónsul del punto de procedencia la responsabilidad á que haya ya lugar con arreglo al párrafo quinto de la regla sexta del artículo 46 de las ordenanzas, y para demandarla al capitán del buque en concepto de delito común por alteración de documento oficial, esta Dirección general ha resuelto autorizar á V... para que en los casos que de la índole del aludido puedan presentarse en las Aduanas de la provincia en que ejerza su jurisdicción administrativa, se dirija desde luego al cónsul español del punto ó puntos de procedencia para que con su contestación categórica puedan entablarse las actuaciones contra el verdadero responsable.

Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 20 de Marzo de 1883.»

COMPañIA PENINSULAR AZUCARERA.

Atendiendo el Director Gerente de esta Sociedad al deseo manifestado por algunos de sus amigos, el miércoles 10 se reunieron en el cortijo del Sordo de esta Vega, á invitación de dicho señor, muchas personas importantes de esta capital, propietarios de la vega y distinguidos representantes de todas las clases sociales de Almería con objeto de ver un modelo de los alumbramientos de agua que ha practicado y está practicando en los cortijos de su propiedad la Compañía Peninsular Azucarera, con excelente éxito.

El Sr. Bover, que como es sabido, está al frente de la empresa y dirige todos los trabajos, recibió á los visitantes con la mayor cordialidad y les mostró la máquina de vapor y bomba centrífuga que en el pozo ha establecido con los demás detalles de tan preciosa instalación. Todos pudieron ver con alegría brotar del pozo del Sordo una abundante cantidad de agua, que repartida en riego por las plantaciones de caña constituye un manantial de incalculable riqueza.

Los asistentes fueron después obsequiados con dulces, vinos y habanos; al calor del alegre Champagne se pronunciaron brindis elocuentes en honor del Sr. Bover que ha iniciado tan fecundas reformas agrícolas y conseguido con su constancia y talento traer á nuestro país los cuantiosos capitales que las llevan á cabo; se hicieron votos por la Compañía Peninsular Azucarera que es la prosperidad del país y se acordó dirigir un telegrama á la Junta de Gobierno de la citada Compañía firmado por todos los presentes, felicitándola por la excelente marcha de los trabajos y buen éxito obtenido.

El Sr. Bover dió las gracias á los asistentes por haberle honrado con su presencia y con exagerada modestia manifestó que no encontraba mérito en cuanto había realizado y pensaba realizar, que todo se debía á sus amigos de Barcelona que aportaban el factor capital sin el que no se hubieran llevado á cabo obras tan costosas y que su mayor satisfacción era el profundo convencimiento que abriga de que al par que á los Socios de la Compañía venia á enriquecer al país. Con esquisita galantería manifestó que todos los concurrentes quedaban invitados para la inauguración del ingenio que tiene proyectado, cuyas obras estarían ya empezadas á no haberse presentado dificultades que tenia reparo en hacer públicas, sin embargo de lo cual expresó la seguridad de que en muy breve plazo darán comienzo.

Terminada tan grata fiesta los concurrentes volvieron á Almería en numerosa caravana de coches, llevando todos en el ánimo el convencimiento de que nuestra hermosa vega tiene un porvenir venturoso y que dentro de pocos años será una de las mas ricas comarcas del Mediodía.

En cuanto á nosotros que desde nuestra modesta Redacción vemos siempre con júbilo todo lo que se encamine al progreso y bienestar de esta provincia, no podemos hoy menos de enviar al distinguido Ingeniero de Minas Sr. Bover y á los accionistas de la afortunada Compañía que dirige, nuestro mas sincero y entusiasta parabien.

**

Incidente.—Uno muy desagradable pudo turbar la alegría de los expedicionarios á la vega en la visita que mas arriba narramos. Los Sres. Bover y Pié corrieron riesgo inminente en el pozo que se está construyendo en el cortijo del Bovár, por el desplome de un andamiage, quedando ambos milagrosamente cogidos á una viga; el primero sobre todo quedó en una situación muy comprometida de la cual se salvó por su extraordinaria serenidad que no le abandonó un momento y por el auxilio de su amigo.

Deploramos el percance que tan funesto pudo ser y nos felicitamos muy mucho de que no haya tenido ninguna consecuencia.

NOTICIAS GENERALES.

En la elección anteayer verificada en el distrito de Sigüenza para diputado á Cortes, el Sr. Botija ha obtenido 1.071 y el señor Solís 579.

El nuevo periódico que el partido conservador publica en Barcelona, y que dirige el Sr. Frontaura, *El Eco de Barcelona*, hoy recibido, publica esta noticia: «Ya circula por Barcelona otro escandaloso folleto de Carreras contra el duque

de la Torre, á propósito del funestísimo casamiento del hijo de éste con doña Mercedes Martínez de Campos. El tal folleto, que no se puede coger ni con tenazas, se titula *Un casamiento infame*. La edición va adornada del retrato del autor. Este hombre, escribiendo folletos pornográficos, vá á ganar mas dinero que Chateaubriand, Cantó, y todos los sabios que son honra del mundo.»

Parece que están acordadas en principio las fiestas que habrán de celebrarse en obsequio de los reyes de Portugal durante su permanencia en Madrid en la primera quincena de Mayo.

En el Real Palacio se darán dos bailes, uno grande y otro pequeño; se verificará una cacería en Riofrío; habrá una fiesta militar, una corrida de toros y una función de gala en el teatro Real, en la que quizá tome parte la compañía de ópera que actúa en Sevilla.

A estos festejos se agregarán las carreras de caballos de la primavera.

Segun dicen los periódicos de Girona, dentro de breves días será ejecutado en dicha capital Joaquin Guardia (a) *Avellana*, condenado á la última pena por el consejo de Guerra, con motivo del secuestro y asesinato de un niño en Olot, y con cuya sentencia se ha conformado el Consejo Supremo de la Guerra.

Algunos amigos del Sr. Martos, segun se decia ayer tarde, piensan combatir el dictamen sobre imprenta.

Anoche falleció la señora doña Josefa Milla de Viana Cárdenas, madre política del diputado de la minoría republicana Sr. Carvajal.

En Villalonge (Tarragona) ha sido hallada dentro de su habitación una mujer ahorcada.

Se haya gravemente enfermo de una afección al pulmon, el rey Carlos de Wurtemberg.

Hoy jurará el cargo de senador el importante posibilista Don Buenaventura Abarzuza, elegido por la provincia de Huesca.

BOLETIN OFICIAL del dia 12 de Abril de 1883.

Dirección general de Instrucción militar.—(Continuación).

Gobierno de Provincia.—1.º—Edicto para hacer saber que el día 16 de Mayo próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Santa Fé y este Gobierno la primera subasta doble y simultánea para la enagenación de los espartos sobrantes de los montes del indicado pueblo, bajo el tipo de tasación de 4243 pesetas 75 céntimos por cada uno de los tres años que comprende el aprovechamiento y con sujeción á las condiciones establecidas.—2.º—Registros de minas por D. José María Orland y D. Nicolás López Lopez.

Universidad de Granada.—Anuncio de hallarse por proveer por concurso ordinario varias escuelas de niños y niñas en las provincias de Granada, Almería Jaen y Málaga.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Turre y Alhambra.

GACETILLAS.

Cuentas.—El Interventor General de la Administración del Estado D. José Ramon de Oya ha publicado impresas en un libro las Cuentas generales del Estado de 1868-69 y 1869-70.

Aprenda nuestra Diputación que no publica ni la Memoria de su gestión económica, ni la distribución mensual de fondos, ni la cuenta trimestral de movimiento de fondos ni otros muchos documentos y noticias que dan á luz todas las corporaciones.

Un juez preso.—Segun *La Union Democrática* de Albacete, ha sido preso y puesto en la cárcel de dicha capital el señor Jordan, Juez de primera instancia que fué de Totana, por haber desobedecido ciertas órdenes de la Sala de lo civil, en los célebres pleitos de la Sociedad minera *La Concordia*.

Delegado.—Ha cesado en el cargo de Delegado de Hacienda de Murcia el Sr. Gabaldon Cisneros, entregando el mando económico de la provincia al Sr. Domenech.

En «*El Boletín Oficial*» de Cádiz correspondiente al viernes 6 del corriente, aparece un suelto que copiado á la letra dice así:

«Desde esta fecha queda de manifiesto en la Secretaría municipal, por el término de quince días, el proyecto de presupuestos ordinario para el próximo ejercicio á los efectos legales. Cádiz 31 de Marzo de 1888.

» Manuel A. de Amusatégui.»

¡Lo mismo que aquí!

Hace prosélitos.—La prohibición de que los obreros trabajen sobre andamios, si no se hallan provistos de cinturones de seguridad, se abre camino, y son ya varias las poblaciones importantes donde se ha adoptado, previo informe de los arquitectos y demás personas llamadas á evitar las desgracias que con frecuencia registra la prensa periódica.

Hay gentes que todavía creen en los sortilegios, hechicerías y encantamientos. Entre estas pobres criaturas, tan refractarias á las claras luces de la civilización, suele haber algunas que consultan las cuarenta hojas de una baraja como el mejor oráculo. Y para ello se valen de especiales combinaciones.

Ayer tarde, según nos cuentan, practicaban esta operación unas infelices mujeres, consultando con el oráculo sotesco si el ayuntamiento pagaría sus atrasos á los más antiguos acreedores, condenados á las torturas del hambre por obra y gracia del barullo fusionista.

Una gitana hacia de intérprete. Sentada sobre el peldaño de una escalera carcomida, iba estendiendo las cuarenta cartas sobre sus faldas. Después de levantar unas y colocar otras, concluyó por exclamar enfáticamente, con el aspecto de una antigua Sibila.

—Está visto que el ayuntamiento os condena á eterna *jambore*.

—Pero, ¿en que se conoce? exclamaron compungidas las pobres mujeres.

—En que siempre queda encima este espárrago.

Y enseñaba el as de bastos.

Un periódico de Madrid publica un extenso suelto sobre el carácter de la administración municipal desde 1875 á la fecha.

Y empieza de la manera más estraña. Dice que no quiere hacer mérito de aquellos alcaldes, tenientes alcaldes y concejales, que para construir fincas, adquirir solares y darse tono de hombres ricos, han esperado precisamente á administrar los intereses comunales.

Y hace bien en no hacer mérito de estas cosas, pues le dirían que no tiene relación una cosa con la otra.

Amen de que no vieran una sangrienta alusión en todo esto, y le demandaran por injuria y calumnia.

¿Acaso no sabe nuestro colega, que hay conciencias muy asustadas, que en lo más inocente ven una acusación tremenda?

Apesar de que aun ha de trascurrir por lo menos mes y medio para que se verifiquen las elecciones municipales á fin de renovar por mitad la corporación que hoy administra los intereses de la localidad, hay quien asegura que algunos han comenzado ya á visitar á los electores á fin de comprometerles para que les otorguen sus votos cuando llegue la ocasión de ejercitar tal derecho.

Al menos avisado se le ocurre preguntar: ¿en qué estriba la manifestación de tanta abnegación y patriotismo? El cargo de concejal es gratuito é impone sacrificios pecuniarios en momentos dados, pero aunque así no fuera, demanda el empleo de tiempo que cada cual podría utilizar en provecho propio, de suerte que á las molestias que supone el desempeño del honorífico cargo hay que agregar las que con anticipación se toman aquellos que significan sus deseos de formar parte del Municipio.

Pensando piadosamente, y nos aventuramos á calificar con ligereza tales aficiones mientras no tengamos pruebas para ello, el afán de figurar y sobresalir es lo que mueve á tan singulares patricios, porque el suponer que ellos valen más que todos los vecinos, sería la exagerada manifestación del amor propio que demanda severo correctivo. Fijense en esta circunstancia los que han de hacer la designación de personas, y desde luego nos atrevemos á asegurar que no se equivocan si en absoluto rechazan las exigencias formuladas en los términos que dejamos indicados.

Hay representaciones que ni se solicitan, ni se buscan y de los ayuntamientos deben nacer espontáneamente del cuerpo electoral, eligiendo á los que á dotes recomendables reúnan las simpatías de aquellos que deciden con la fuerza numérica que determina la mayoría.

Cosas de niños—Un individuo, entusiasta por los niños, fué de visita á una casa, y apenas vió al hijo de la señora, se lo colocó sobre las rodillas y empezó á jugar con él á los caballitos.

—¡Arre! ¡arre!...—decía:—¿te gusta Arturito?

Ya lo creo! parece entranamente que voy montado en un burro.

Elecciones.—El gobernador ha ordenado á los alcaldes autoricen personas que recojan en la secretaría del gobierno las cédulas talonarias para las próximas elecciones. Según el artículo 31 de la ley las cédulas han de distribuirse á domicilio antes del 1.º de Mayo.

Pan barato.—La alcaldía de Granada ha publicado el siguiente bando: «Granadinos. La mala cosecha obtenida en el año anterior, la falta de lluvias que en época precisa se hizo sentir y la escasez de grano que se advirtió no há mucho tiempo, fueron causa para que el

precio del pan se elevara, y retrayéndose el movimiento mercantil, se notará la paralización de trabajos, haciendo presumir que en días no muy lejanos la población experimentase alguna calamidad. A prevenir semejantes males se encaminaron los propósitos de la Corporación, con cuya presidencia me honro, adoptando en 22 de Noviembre del pasado año, medidas enérgicas y que tendían á mejorar en todo cuanto fuese posible la situación de la clase proletaria y que son conocidas algunas de ellas por vosotros.

La provincia se encargó de remediar los males que presentamos, facilitando, por algún tiempo, que los obreros pudiesen dedicarse á sus tareas ordinarias, lo cual hizo transferir por este período de tiempo la ejecución de aquellas medidas, mas habiendo sufrido alteración nuevamente el precio del trigo en el mercado, que se eleva á la suma de setenta y seis reales la fanega, cosa extraña, por cierto, una vez que hay existencias en él, no há dudado el Municipio en poner tasa á las aspiraciones de los tenedores y traficantes en trigo, determinando como primera medida la instalación de Tacas ó Paenques en las Plazas del Campillo, Santa Ana, Triunfo, Campo del Príncipe, Pasiegas y San Gregorio el bajo, donde se expendirá el pan de buena calidad, desde el Miércoles 11 del corriente, á trece cuartos la hogaza, sin perjuicio de que si las circunstancias lo exigiesen, se lleven á efecto otras determinaciones que veagan á procurar el sostenimiento de las clases pobres.

Si esta resolución es aceptada por el sensato pueblo de Granada, el Cuerpo Municipal habrá interpretado fielmente los sentimientos de sus administrados llenando los deseos de aquel y los vuestros. El Alcalde, *Mariano de Zayas y Madrid*.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha remitido al gobierno civil el Reglamento para la Exposición Internacional de Bellas Artes que se celebrará en Munich á fines del año actual, interesando dicho centro la publicación en el «Boletín Oficial» y recomendando la creación de la creación de juntas locales compuestas de personas peritas entre ellas individuos de la Academia y Escuelas de Bellas Artes á fin de promover la remisión de objetos á dicho certámen.

Efectos de un metoro.—Los pasajeros del vapor *Alaska*, de la flota de los Estados-Unidos, hacen la siguiente relación de los efectos de un metoro que estuvo á punto de destruir el buque, días pasados, poco después de ponerse el sol, oyeron un ruido sordo que procedía de lo alto, y cuya intensidad aumentaba rápidamente.

Era este producido por un metoro que hizo explosión á unos diez grados del horizonte, lanzando llamas que caían como chispas, colosales. En el sitio donde aquel había estallado, apareció una figura semejante á una inmensa columna de humo rodeada de un resplandor azul claro, que se mantuvo en el espacio mas de diez minutos, y después comenzó á descomponerse, formando zig zags á causa de la impulsión del viento, hasta que se convirtió en una línea casi imperceptible, parecida á una larga espiral que tocaba en las nubes.

El *Alaska* pudo escapar del peligro que amenazó la vida de los viajeros.

Los holgazanes.—Dos frailes mendicantes envueltos en sus pardas túnicas, y casi descalzos, de aspecto nada limpio y de fisonomía nada despejada, recorren las calles de esta ciudad, llamando la atención sus figuras raras por no decir grotescas.

La exhibición excita la hilaridad de unos, produce el asombro en otros; siendo como una nota discordante en el concierto de ideas predominantes en estos tiempos; pero los *hermanucos* parece como que ni siquiera se aperceben de ello, y van á su negocio, callan y apanan.

Desde 1.º al 15 de Abril, deben los municipios publicar las listas electorales para Ayuntamientos ultimadas, expresando la distribución de colegios y secciones del término municipal.

Y puesto que de tal asunto tratamos no le parece á V, señor Alcalde que las listas, como la ley lo previene, estarían mejor espuestas en los bajos de las Casas Consistoriales? ¿No cree V. que esto sería justo, razonable? Hagalo V. así vera como tal acto, merecerá el aplauso de todo el vecindario y después de todo, eso revestirá más carácter de legalidad.

El ministro de Hacienda ha acordado en virtud de real órden:

1.º Que el caso tercero del art. 84 de la ley de timbre se entienda modificado en la forma siguiente: «3.º *La del presupuesto municipal y de los Pósitos que vayan justificadas;*» debiendo emplearse, por tanto, timbre de una peseta en los presupuestos municipales documentación que les sirvan de justificante.

2.º Que en las copias de los referidos presupuestos deba emplearse papel de oficio.

Y 3.º Que los libros de administración y contabilidad que lleven los ayuntamientos, pueden extenderse en cualquiera clase de papel, usando únicamente en la primera

y última de sus hojas el timbre de oficio.

Baja el pan.—En vista de estado satisfactorio de los campos, el gremio de panaderos ha acordado reparar desde hoy el precio del pan.en Córdoba; hay que alarmarse.

La Juventud pérpétua es imposible, pero el pelo se puede conservar en su hermosura original y sin cambio de color desde la juventud hasta la vejez con el uso constante del Tónico Oriental, ese notable vigorizador vegetal.

¡Algo más! Cuando por motivos de descuido, enfermedad ó falta de vigor natural en el cráneo las fibras son débiles y ralas, y hay peligro inminente de quedarse calvo del todo, se puede estimular y obtener una espléndida cabellera con el empleo resistente de este fluido regenerador.

En los climas cálidos, donde la transpiración profusa suelen debilitar las fuerzas del cráneo, llevando sus propiedades vitales, el Tónico Oriental es un requisito absoluto del tocador, á lo que debe su gran popularidad en la América del Sud y las Antillas.

La acreditada modista gaditana, Francisca Gonzalez, ofrece á su numerosa clientela, su nuevo domicilio, calle de Elvira, núm. 5.

Efemérides.

14 de Abril de 1810.

El 14 de Abril de 1810, una división francesa, al mando del mariscal Suchet, presentose á las puertas de Lérida, y puso cerco á la ciudad.

Fuele preciso al francés vencerle en reñida batalla en las llanuras de Margalef, á un ejército español que se adelantaba para salvar á Lérida, y solo á costa de mucha sangre, logró penetrar en tan importante plaza un mes después, día por día, de haberla puesto sitio.

Libre pensador.—José Francisco de Isla, crítico, literato é historiador español, nació en Segovia el 14 de Abril de 1714, y falleció en Bolonia en 1783

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Pedro Gonzalez Telmo San Tiburcio y San Valeriano.

La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. de las Angustias en San Pedro.

En la Catedral á las 7 1/2 misa de la Virgen, á las 8 misa de prima y después de tercera misa conventual.

En todas las Iglesias á las 7 1/2 misa de la Virgen y triduo en honor de San José.

En Santo Domingo concluye la novena del Patriarca San José.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 12 y los despachados en el mismo ENTRADOS.

De Rábita, laud S. Francisco de Paula. De Sevilla, pailebot Antonieta. De Aguilas, id. Santa Bárbara. De Garrucha, laud Santa Teresa. De id. polacra goleta Antonio Palau. De Torrevieja, goleta Antonio 2.º

DESPACHADOS.

Para Cartagena, laud San José. Para Torrevieja, id. San Francisco de Paula.

Aviso á los consumidores.

En el almacén de los Betunes, frente al muelle de la Reina, se ha recibido una partida de varas de adelfa para barriles á precio muy arreglado.

MINA SANTA BARBARA, sita en Cabo de Gata.

SUBASTA.

Por acuerdo de varios Sócios se sacan á la venta los minerales que corresponden á 18 acciones de las 78 de que se compone dicha empresa, en la presente segunda vareda.

Los Sres. que gusten hacer proposiciones las presentarán en pliego cerrado en la casa habitación del infrascripto, calle del Angel núm. 7, donde desde hoy estará de manifiesto el pliego de condiciones, al cual deben ajustarse y verificarán la entrega antes de las 8 de la noche del 5 de Mayo próximo en que se cerrará la subasta. Almería 11 de Abril de 1883.—Manuel Lopez Soler.

NUEVO AVISO.

En esta oficina del Vice-Consulado de Francia en esta Plaza, el lunes diez y siete del actual á las doce de su mañana, tendrá efecto la pública licitación del cambio á la gruesa de ocho mil pesetas que necesita el Capitan Vallee Joseph del Bergantin Francés «Edouard Heloise» en las mismas condiciones que se anunció para el sábado siete del corriente y se suspendió hasta nuevo aviso.

MADERAS.

En los almacenes de don Julian Gimenez se realiza una gran partida de la clase roja mas superior al precio de 19 reales tablon de 5 varas. Los hay de todos largos.

Oficina del Fiel contraste.

TALLER DE CERRAGERIA

DE **BASILIO CARMONA,**

Calle de la Noria, 19.

En este acreditado establecimiento hay toda clase de herramientas para trabajo del campo, canteras y demás; brocolas para los parrales. Se construyen toda clase de rejas y balconajes, pesas, pesos, romanas y todo lo perteneciente al sistema métrico.

Se componen toda clase de instrumentos de pesar y medir.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jeréz de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jeréz de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES,

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reúne cochera y cuartos extensos y ventilados.

A. VILLEGAS.

17, Wamba, 17.

Gran remesa de vinos Valdepeñas tinto y blanco de las acreditadas bodegas de los Sres. Roca, Olmedo y Villar al ínfimo precio de tres reales botella sin casco.

Completo surtido de vinos, aguardientes y licóres del reino y del extranjero.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

PARA MÁQUINAS AGRICOLAS.—Bombas.—Tubería.—Motores de viento y elevación de aguas.—Máquinas de vapor etc. etc. de **David B. Parsons.**

Dirigirse á su representante en Almería y su Provincia, Francisco Guillen Montilla, Real 19.

TEATRO CALDERON.

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA

BAJO LA DIRECCION DEL EMINENTE ACTOR

DON ANTONIO VIGO.

Funcion para hoy sábado 14 de Abril de 1883.

1.º Sinfonia.

2.º El drama en tres actos:

CONSUELO.

3.º Lectura de poesias.

A las 8 y media

A 3 rs.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.



GABINETE DE CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE

MR. ALPHONSE MAURIN DE BORDEAUX,

Calle del Cid, número 3.

Veinte años de práctica en el tratamiento y curación de las enfermedades crónicas del pecho, garganta, estómago, matriz, vista y sífilis con todas sus consecuencias, son bastante garantías para acreditar su suficiencia en la difícil ciencia de curar.

CONSULTA GENERAL DIARIA

Gratis desde las 8 á las 11 de la mañana.

CONSULTA ESPECIAL, SU PRECIO 12 RS.

Desde las 2 á las 5 de la tarde: á domicilio 20 reales.

Los pacientes que quieran consultar por escrito, mandarán la historia de su enfermedad y 40 reales en sellos.

Tratamientos y operaciones á precios convencionales

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromúrgica vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica, resta al pelo tébil ó enfermo (canas) elementos orgánicos necesarios para que quiera la salud y robustez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar, el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Después de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético, bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas.

MEDALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE Oro en LYON y MOSCÚ, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonnière, PARIS
ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

AVISO Desde 1.º de Diciembre de 1882, las oficinas y talleres están trasladados
RUE BOINOD, 31-33 (BOULEVAR ORNANO, 4-6).

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31
En Almería, Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. **CRONIER.**

ALAMBIQUE-VALYN
Portatil, de hogar central y para todo combustible (PRIVILEGIADO)
PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE
Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.
Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotacion agrícola, Laboratorio, &c.
De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras
FABRICADO DE COBRE ROJO ESTAÑADO.
Elegante, ligero, sólido, facil de emplear.
Capacidad, 1 litro 1/2 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.
Precio sin precedente 50, 75, 100 pias ó mas. — Embalaje 3 pesetas.
BROQUET Constructor
PARIS — 121, Rue Oberkampf, 121 — PARIS
UNICO CONCESSIONARIO

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE Co
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Scluma.

JARABE H. FLON

LENITIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los **astipados** y las inflamaciones de los **bronquios** que tienen una causa nerviosa.
Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 49
NO OLVIDAR QUE CADA FRASCO DE 2^{ms} 50 LLEVA LA FIRMA **FLON**

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdoros, enjuagues, juegos de tocador y de lavabo, y centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran coleccion de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

Llegaron ultimas novedades

en sombreritos para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, sombrero de Miller Tiendas 14. Estenso surtido en sombreros de todas clases formas y calidades en arregiados precios y copas-madrileños.

A COMPRAR.

En el acreditado establecimiento de lo Sres. J. ORTA y C.ª se acaba de recibirs una partida delomo en adobo, longaniza y chorizos, de Extremadura.

Además hay quesos de bola en vegija, de plato, y Grúyer, asi como sus acreditados chocolates, que se espenden de 3 á 12 rs. libra.

43 Tiendas 43. — Frente al establecimiento de los cuadros,

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablonos que se venden á los precios siguientes:

Tablonos pino rojo 5 varas á 17 reales.

Id. » » 5 » á 19 »

Alfangias » » 4 » á 7 »

Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Azea.

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbonos, primeras materias y productos naturales

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad n espejos, cuadros, molduras, galeñas, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfeccion y al mismo tiempo aratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de olegrafias y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien moído el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se expenden en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierto de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son de 4 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.